

PARTIDOS DE OPINION

cuando decimos que los viejos partidos están llamados a desaparecer, expresamos algo más que una opinión. Los hechos han dado testimonio de la importancia de esas organizaciones, no sólo para resolver los problemas de interés general, sino hasta para resolver su propio, egoísta problema de dominación oligárquica.

del mismo escritor citado, que sobreviven a su finada vida moral, que se ha edificado la fábrica y su maquinaria funcionando sin cesar, aunque no haya grano que moler. Se observa que tienden de una manera sus tentáculos por aquellas

Un discurso de Turati

¿Colaboración con el P. P. I.?
ROMA, 25.—Se ha afirmado la nueva orientación de los socialistas italianos con el discurso que Turati pronunció en la Cámara...

Una carta de George

Invita a De Valera a una conferencia en Londres
LONDRES, 25.—Se anuncia esta noche que Lloyd George ha enviado la siguiente carta al señor De Valera...

El Poder temporal

El autorizado órgano católico de Roma publicó el 19 del corriente un artículo referente a la llamada «cuestión romana»...

LA VOZ DE ESPAÑA

El corresponsal del Times en Tánger ha enviado a su periódico un artículo que el gran diario londinense hace suyo...

LO DE TANGER

«Insisto en una convicción que tampoco procede de este tiempo, que he tenido siempre: la de que Tánger no puede ser más que español».

Los estudiantes católicos de Bélgica

Es un común decir entre los belgas que no pueden hallarse tres juntos sin formar una Sociedad. Con este espíritu característico...

gante. Le hemos pedido, con la confianza que inspira su exquisita amabilidad hacia los españoles, una exposición del problema, más exacta de lo que la lectura de unos y otros periódicos deje entrever.

LAS NEGOCIACIONES

Empezarán el lunes
LONDRES, 25.—El Comité ejecutivo de la Federación ha enviado a Lloyd George una carta en la que le pide que haga lo necesario para que los patronos se entrevistan con los miembros del Comité ejecutivo.

ATAQUES A LA POLICIA
PARIS, 25.—Telegrafista de Londres al «Journal» que los «sin-fiers» han atacado anoche numerosos puestos de Policía, utilizando bombas de mano.

EN INGLATERRA

ROGATIVAS POR LA PAZ
LONDRES, 25.—Mañana domingo en todas las iglesias se dirán plegarias por la paz en Irlanda, por la paz en las disputas obreras actuales y por la situación internacional.

ESTADOS UNIDOS

EL DISCURSO DE SIMS
WASHINGTON, 25.—El secretario de Estado del departamento de Marina, señor Denby, ha desaprobado públicamente y en tonos de la mayor energía la conducta del almirante Sims, al pronunciar en Londres su discurso acerca de la cuestión irlandesa.

CURRITO DE LA CRUZ

interesante novela de don Alejandro Pérez Lugín. Comenzará a publicarla EL DEBATE en la presente semana

INDICE - RESUMEN

Vida política (La campaña de Juventino) por Tirso Medina. Pág. 3. Crónica de sociedad. por El abate Farías. Pág. 3. Página agrícola. Pág. 3. Deportes, por K. Pág. 6.

PROVINCIAS

El Congreso patronal de Vigo votó sus conclusiones definitivas relativas a retiros obreros, Tribunales industriales, primas de superproducción, creación del Parlamento del trabajo, etc.

EXTRANJERO

Millerand visitará los Estados Unidos

Grecia declara la guerra a Rusia

Alta Silesia

EL PLAN DE EVACUACION

BERLIN, 25.—El plan definitivo de la Comisión interaliada para la evacuación de la Alta Silesia es que los polacos tendrán hasta el día 28 plazo para evacuar la primera zona, comprendiendo las ciudades de Hindenburg y Glatowitz, y los alemanes desde el 30 del actual al 3 de julio para concentrarse en las regiones de Leobschütz y Kreuzburg.

El día 2 de julio los polacos comenzarán la evacuación de la segunda zona, y el día 3 de la tercera, comprendida la frontera de Beuthen.

El día 5 los polacos atravesarán la frontera silesiana, y los alemanes la frontera de Silesia Media.

Chile

TERMINA DE HUELGA GENERAL

SANTIAGO DE CHILE, 25.—Ha terminado la huelga general, concediéndose a los obreros panaderos lo que pedían.

Estados Unidos

LAS DEUDAS ALIADAS

WASHINGTON, 25.—El presidente Harding ha transmitido a la Cámara de representantes una carta del tesoro de Estados Unidos, en la cual se demuestra la imposibilidad en que se hallan muchos Estados de pagar las deudas que contraerán con los Estados Unidos, y pidiendo que, en vista de ello, se concedan nuevos plazos y se modifiquen, según las necesidades, la tasa y las condiciones de los empréstitos en cuestión.

Francia

REDUCCION DE SALARIOS

PARIS, 25.—El texto del acuerdo concertado entre los representantes de los armadores de buques y los representantes de los inscripcionados se halla redactado como sigue:

«Las Federaciones de inscritos marítimos hacen constar ante los armadores la creencia con que han sido tratados por ellos, y aceptan la fracción y la real expropiación hecha por los mismos, de la situación actual de la Marina mercante francesa.

Las Federaciones declaran aceptar el principio de la reducción de los salarios, con arreglo a las bases presentadas por los armadores, dando a esta aceptación el siguiente significado:

LONDRES

LAS OBRAS DE VERNEUIL PROHIBIDAS

LONDRES, 25.—El conocido empresario señor Cochran había decidido representar en el Garrick Theatre algunas obras de Luis Verneuil, nieto de Sarah Bernhardt.

Surgieron dificultades, y el lord Chamberlain, en su calidad de censor del teatro, se negó a sancionar las representaciones de estas piezas.

Sarah Bernhardt telegrafió indignada a este funcionario.

«Las obras de mi nieto son parisinas, pero no inmorales», dijo la ilustre trágica.

El lord Chamberlain ha accedido, pero a condición de que se introdujeran algunas modificaciones, entre ellas la de que se varíe el título de la comedia «Mademoiselle ma Mere», obra que representó Verneuil en Madrid en su reciente tournée por España.

EN OPORTO

Se inaugura el Congreso de Ciencias

OPORTO, 27.—La inauguración del Congreso de Ciencias ha resultado grandiosa.

La sesión estuvo presidida por el presidente de la República.

El señor Teixeira Goméz pronunció un elocuente y documentado discurso de investigación científica.

A continuación el rector de la Universidad de Coimbra saludó a los congresistas españoles y expuso la idea de fundar una Academia que permita el estudio de los grandes problemas que interesan a los dos países.

El señor Carracedo, de la Universidad de Madrid, pronunció un elocuente discurso lleno de imágenes en el cual hizo resaltar lo beneficios que sería para los dos países una amistad positiva basada en realidades también positivas.

El ministro de Instrucción Pública señor Aparicio, leyó un discurso saludando a Portugal en nombre del Rey, del Gobierno y del pueblo español.

El señor Méndez Correa, secretario del Congreso, leyó un elocuente discurso del delegado francés.

Y por último, pronuncia otro el presidente de la República haciendo grandes afirmaciones sobre la amistad hispano-portuguesa, que causará en España excelente impresión cuando sea conocido.

ARTE PREHISTORICO

CONFERENCIA DEL PADRE CARBALLO

El padre Jesús Carballo dió anteaayer una notable conferencia sobre el tema «Las cavernas naturales, moradas del hombre».

Después de estudiar la formación de las cavernas y las condiciones de vida del hombre primitivo en el período glacial, describió la lucha del hombre, impulsado por el frío, para conquistar los refugios a los feroces animales (oso, león y hiena de las cavernas), que las poseían, y su establecimiento en el vestíbulo de las cuevas, mientras reservaba las partes recónditas para sus ritos misteriosos.

Terminó dando cuenta de sus estudios en la caverna de Villanueva (Santander), en la que ha encontrado instrumentos de tres civilizaciones de la piedra lascada: musteriense, aurinacense y magdaleniense.

El conferenciante fué muy aplaudido.

do de un acto de solidaridad hacia sus compañeros en su trabajo, de un sacrificio particular en bien de los intereses generales, de la industria marítima y del país, y de una firme voluntad de colaborar en la prosperidad de la Marina mercante nacional.»

MILLERAND IRA A LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS, 25.—El «New York Herald» dice que el presidente Millerand se dirigirá a los Estados Unidos a principios del próximo año.

El ex presidente del Consejo monsieur Poincaré tenía la intención de devolver al presidente Wilson la visita que hizo éste a Francia; pero se lo impidieron diversas consideraciones políticas.

Grecia

CONTRA LA MEDIACION ALIADA

LONDRES, 25.—El señor Goumaris, primer ministro de Grecia, ha dicho que la cuestión de la Anatolia deberá arreglarse por las bayonetas griegas, lo que prueba que la nota aliada no detiene a los griegos en sus deseos de comenzar la lucha.

Con grandes esfuerzos financieros han logrado los griegos duplicar los efectivos del ejército de Oriente, y en ocasión propia tratarán el aspecto político.

Según informas fidedignos, los kemalistas disponen de 85.000 hombres y 150 cañones.

Los depósitos y los desembarcos de fuerzas kemalistas son bombardeados por la flota helénica.

El rey Constantino se dirigirá al frente en la semana próxima.

LA GUERRA EN RUSIA

NAUEN, 25.—En una nota enviada al Gobierno soviético de Moscú, el Gobierno griego declara que existe el estado de guerra entre Grecia y la Rusia soviética.

Rusia

«HACIA LA LUCHA FINAL»

HELSINGFORS, 25.—El comunista Radek, de acuerdo con Trotsky, acaba de declarar en una reunión del Soviet central de Moscú que el comunismo está en vísperas de una gran batalla, más importante que las precedentes.

«El momento de la lucha final se acerca», dijo. «Es necesario orientar el movimiento hacia un movimiento definitivo en Europa occidental.»

Radek aseguró que la competencia que existe entre los diversos países burgueses es un obstáculo para inaugurar la era de concordia.

EL VIAJE DEL REY

MAÑANA SALE DE PARIS

El día 29 estará en Madrid

SALIDA DE LONDRES

LONDRES, 26.—Su majestad el Rey de España ha marchado hoy por la mañana de esta capital siendo despedido en la estación por su majestad británica, príncipe de Gales, duque de York, princesa Beatriz, marquesa de Carisbrooke, embajador de España y otras elevadas personalidades.

Al llegar a la estación, don Alfonso fué objeto de entusiastas aclamaciones por parte de la multitud congregada en las inmediaciones.

EN PARIS

PARIS, 26.—Su majestad el Rey de España, procedente de Londres, llegó en tren especial a la estación del Norte a las diez y ocho y treinta y cinco.

Don Alfonso viene acompañado por el marqués de Viana y el embajador señor Quiñones de León, el cual fué a esperarle a Calais.

En la estación fué saludado por el general Lanson, representante del presidente de la República, señor De Fougues, director del Protocolo, en representación del jefe del Gobierno, alto personal de la Embajada, prefecto de Policía señor Leullier y los agregados militar y naval de la Embajada.

Rindió honores a la llegada del Soberano español una compañía de la Guardia Republicana sin armas.

Don Alfonso una vez terminados los saludos de rúbrica, montó en automóvil, dirigiéndose a un hotel de la calle de Rivoli.

El Soberano español permanecerá en esta capital dos días.

UN ALMUERZO EN LA EMBAJADA

PARIS, 27.—Su majestad el Rey de España ha dado hoy un almuerzo de carácter íntimo en el palacio de la Embajada, al cual asistieron el señor Quiñones de León, príncipe Kanin y conde Chinda, del séquito del Príncipe Hirohito, el mariscal Petain y otras elevadas personalidades.

Terminado el almuerzo, don Alfonso visitó la tumba del soldado desconocido, depositando en ella un gran ramo de flores naturales, adornado con cintas de los colores españoles.

DE MARRUECOS

Después del combate de Igueriben

¿Un médico propuesto para la Laureada?

LARACHE, 26.—El cadáver del teniente de Policía, don José Gallardo, iba a ser trasladado a España para darle sepultura en Granada, no ha podido ser exhumado, a causa del tiempo transcurrido.

MELILLA, 25.—Han comenzado a regresar de la plaza, los jefes y oficiales que presenciaron el combate librado el pasado día 14, frente a Igueriben.

Todos ponderan el heroísmo de las tropas de Policía Indígena, que sufrieron la mayoría de las bajas al tratar de contener el avance de los rebeldes.

En dicha operación, el teniente médico don Antonio Viquez Bermaben, perteneciente a la Policía Indígena, tomó una brillante participación. Durante todo el día estuvo en la línea de fuego curando a los heridos, trasladando los cadáveres y en algunos momentos cogió el fusil disparando desde las guerrillas.

Es probable que sea propuesto para la Cruz Laureada.

Los compañeros organizan un banquete en su honor.



—Mamá, mira ése qué lindo. —Sí, hija, pero son 75 pesetas. —Vea la señora que lleva un melocotón y dos guindas.

FEMINISMO CATORICO

La acción de la mujer en el campo social

VALENCIA, 25.—Ha comenzado la segunda Asamblea feminista de intereses católicos.

En el Centro Escolar Mercantil se reunieron numerosos asambleístas para celebrar la primera jornada, que fué presidida por el candidato don Félix Bilbao.

La señorita Lázaro pronunció un breve discurso, insistiendo en la importancia de las jornadas sociales obreras.

La señorita López, presidenta de la Confederación, dijo que todo el éxito depende de que las señoras no descuiden la cuestión social, recomendando a los obreros que se unan fraternalmente para bien de la sociedad.

A continuación habló la asesora de la organización regional, señorita Gómez, que trató del desarrollo de la obra y de la labor realizada por el Secretariado general.

Dice que se celebraron 392 viajes de propaganda, en los que se afiliaron 21.000 obreros.

La señorita Prats, ponente del tema «La familia cristiana desde el punto de vista moral» leyó un informe brillantísimo.

A continuación las señoritas Ballesteros, Almela y Herrera trataron de los deberes familiares de la mujer.

Después de hablar esta última, entró en el local el señor Arzobispo, que ocupó la presidencia.

El ecscopio, padre Calasanz Rebase, pronunció a continuación un brillantísimo discurso.

Afirmó que el magno problema presente no se resolverá con discursos ni con leyes, sino con madres que sepan serlo, y que para serlo sólo hay tres caminos: sacrificio, sacrificio y sacrificio.

Añadió que el sitio de la mujer es el hogar, y que fuera de él será siempre una reina destronada.

El Arzobispo saludó a la Asamblea y dió su bendición a los asistentes.

A las seis de la tarde se celebró la segunda sesión, que fué dedicada al estudio de las Sociedades mutuas en sus relaciones con las diferentes clases sociales.

A continuación se celebró un acto general, en el que tomaron parte representantes de los Sindicatos de Alcegar, Alicante, Benaguasil, Benifaló, Castellón, Calera, Jáiba, Sueca, Silla, Artana, Val de Urú, Píessent, Paiporta, Torrente, Villarreal, Carlet, Paterna, Burjassot, Moncada, Mataró, Muroja y Barcelona.

El acto fué presidido por la señorita Lázaro, que saludó a las asambleístas.

La obrera señorita Sanchis, de la Comisión organizadora, leyó la constitución de la Mesa, ocupando sus puestos las designadas.

Después se reunió la sesión primera, acordando subdividirse en comisiones de organización y propaganda.

Primero se estudiaron el reglamento de la Confederación y las consultas elevadas, tratando además de la importancia de las uniones profesionales.

Otra Subcomisión trató de los medios de intensificar la propaganda.

Seguidamente se reunió la segunda asamblea obrera, tratando de los estudios profesionales, dividiéndose en tantas secciones como ramos de trabajo, fijándose el salario mínimo, la jornada de ocho horas, la superación del trabajo nocturno y la implantación de la semana inglesa.

A las diez de la mañana se celebró en la casa de Bethania la segunda asamblea de señoras católicas, que presidió el canónigo señor Bilbao.

La señora Montañés leyó la ponencia sobre la acción de la mujer en el terreno social.

Seguidamente leyó una comunicación sobre el mismo tema la señorita Aguilar, aclarando conceptos sobre las fiestas benéficas.

Sobre el segundo tema, que trata del especial deber de las señoras en favor de las obreras, leyó una ponencia la señorita Manchés, y comunicaciones las señoritas Taio y Hammer.

Sobre el tema «Obras de protección y asistencia en favor de las obreras» leyó una ponencia la señorita Rentes, y una comunicación la señorita Laverna.

El cuarto tema trata de la organización profesional femenina, y es ponente del mismo la señorita Genovés. Sobre él leyeron comunicaciones la señorita Guzmán y Gil.

EL ASESINATO DE DATO

Se libertará a dos procesados

Según noticias que hemos recogido, parece que el sumario se halla a punto de darse por terminado, para pasar a la Audiencia.

Dícese que sólo falta realizar pequeñas diligencias, y se agrega que el resultado de ellas será el poner en libertad a dos de los procesados.

DE NUESTRO CONCURSO DE CARICATURAS

EL CONGRESO PATRONAL

Se votan las conclusiones definitivas

El Congreso se muestra contrario a la participación de los beneficios y propone la «compensación familiar», constitución de un Parlamento del trabajo y reforma de los Tribunales industriales

VIGO, 25.—A las once de la mañana se celebró en el teatro Tamberlick otra sesión plenaria del Congreso patronal. Ocuparon la presidencia el señor Graupera, presidente de la Confederación; don Tomás Benet, secretario de la misma; don Bernardo Bernádez, presidente de la Pastoral de Vigo; el señor Salas, representante de la de Valencia, y el señor Elgueta, de la de Vizcaya.

Después de aprobada el acta de la anterior, se pone a discusión el tema quinto, que trata de los Tribunales de trabajo y organización de los mismos, adaptando a éstos los Tribunales industriales, previa modificación de la ley que los regula.

En este momento ocupa la presidencia el señor García Revillo.

Defiende la ponencia, y dice que es necesario que se haga una reforma del Tribunal industrial, con objeto de que las cuestiones no tengan carácter contencioso.

Seguidamente se puso a discusión el tema sexto, del que es ponente el señor Marcos.

Sostiene que los pleitos entre patronos y obreros deben ser resueltos entre ellos mismos; sin mediación política alguna, y en caso necesario, que decida la cuestión el voto de un magistrado.

Se pone a discusión el tema séptimo, del que es ponente don Bernardo Bernádez.

Manifiesta que no comprende el funcionamiento del Instituto de Previsión, en el cual no tienen representantes ni los patronos ni los obreros, y pide que se subsane esta anomalía.

El señor Benet defiende la compensación familiar, que hace años que está instituida en Francia.

Pasa a discutirse el seguro del obrero agrícola. El representante de Cádiz, señor Chilla, lee las bases presentadas por las entidades comerciales de Cádiz, que quedan aprobadas.

Intervienen varios asambleístas, y acto seguido se aprueban las siguientes:

Al tema quinto. El Congreso patronal declara:

Primero. Es aspiración de los elementos patronales la creación de organismos para que una independencia de toda jurisdicción contenciosa estudien y resuelvan todos los conflictos y diferencias que se produzcan en la vida del trabajo.

Segundo. Que para la eficaz intervención del Poder público en los conflictos de índole social se atenga éste a los fallos de los Tribunales del trabajo, ejecutando las sanciones que éstos determinen en los infractores de los contratos de trabajo y de las demás leyes de carácter social.

Sobre el tema sexto, el Congreso declara:

Primero. Que la organización actual del Instituto de Reformas Sociales adolece de tales deficiencias que no responde a las exigencias de la vida nacional.

Segundo. Que el criterio que preside la actuación de dicho organismo, gracias a la influencia de los políticos, es abiertamente opuesto, no sólo a los intereses patronales, sino a la producción en general, que viene sufriendo constantes embates y consecuencias de la pobreza que reina en todos los estudios de preparación de acuerdos del Instituto.

Tercero. Debe ser suprimido en absoluto el Instituto de Reformas Sociales, creando en su lugar el Parlamento del trabajo con la representación exclusiva de los factores integrantes de la producción, sin ingerencias de nadie, y teniendo sus deliberaciones como única finalidad las cuestiones sociales.

Tercero. Que todas las Asociaciones que creen tengan idénticos derechos y subvenciones.

Cuarto. Que la forma de la subvención sea la determinada por el real decreto de 18 de marzo, y que, por consiguiente, no se limite el tanto por ciento de dichas subvenciones más que por el agotamiento de la cantidad con tal fin presupuestada, y que en caso se proceda al prorrateo.

Quinto. Que se reduzcan las formalidades burocráticas, hasta donde las seguridades y justificaciones lo permitan.

Sexto. Que se mantenga, en general, el plazo de seis días para dar principio a la satisfacción de subsidios; pero reduciéndolo tras para los obreros de aquellas industrias que, a juicio de un organismo adecuado, tengan con normalidad un régimen de trabajo intermitente, siempre por el orden, para dar ocupación a los obreros esté sujeto a zaga fija, como ocurre en algunos puertos y determinadas faenas agrícolas.

Séptimo. Que se reduzca el máximo del subsidio de 50 por 100 del jornal medio, calculado por la Asamblea de mutualistas.

Octavo. Que se fije en noventa días el número mayor de indemnizaciones que dentro de cada año pueda percibir cada asociado.

Noveno. En ningún caso puede bajar de diez millones de pesetas la cantidad que el Estado consignare para estas atenciones.

Décimo. En modo alguno la cantidad que otorgue a cada Mutualidad podrá exceder anualmente a las cantidades que se hayan satisfecho como subsidios, unidas a la que la Asamblea acuerde sumar al fondo de reserva.

Sobre el salario familiar, el Congreso acuerda:

Primero. Establecer en España la compensación familiar, institución en virtud de la cual se verán atendidas las cargas familiares de los obreros.

Segundo. Para la implantación de tal sistema se procederá a la creación de cajas patronales reguladoras de la compensación familiar, llamadas a abonar a los obreros una cantidad diaria por cada hijo menor de trece años que pese como carga sobre el trabajador.

Tercero. Los patronos contribuirán al pago de la compensación familiar con primas contributivas que señalarán a prorrato proporcional a la importancia de la industria de cada uno y al desarrollo y condiciones de la vida local, siendo, por tanto, la cuantía de la prima que el patrono deberá pagar completamente independiente del número de obreros casados y con hijos que trabajen en sus fábricas y talleres.

Cuarto. La organización de estas cajas será única y exclusivamente de la responsabilidad de los elementos patronales que las crean.

Sobre el seguro de vejez e invalidez, se acordó:

Primero. Que se autorice la formación de Sociedades mutuas patronales y obreras con las garantías que se juzgen necesarias para que en armonía con el real decreto de 28 de enero último puedan ser las encargadas de satisfacer a los obreros la pensión de retiro bajo la inspección y fiscalización del Poder público.

Segundo. Que se autorice asimismo a las referidas mutualidades para que si sus medios económicos lo permiten puedan elevar hasta tres pesetas diarias la pensión obrera, reduciendo a sesenta o menos años la edad que ha de iniciarse el usufructo de dichos beneficios.

Al terminar la sesión, el ponente de la sección agrícola, señor Barrón, presentó la siguiente conclusión:

«Entiendo en cuenta que el Tratado de Versalles no incluye entre las cuestiones, cuyo estudio encomienda a las conferencias internacionales del trabajo, las agrícolas, y que, por tanto, es incompetente la O. I. del T. para examinar y proponer que la conferencia de Ginebra adopte resoluciones sobre dicha materia, y considerando que aquella abstención obedece a un deliberado propósito de sustraer a las rígidas y uniformes prescripciones de un acuerdo internacional, una materia que necesita la elasticidad que impone la diferencia de clima y la diversidad extraordinaria de procedimientos de cultivo, así como la variedad de métodos e instituciones, que no ya cada país sino región, tiene establecidas, acuerda el Congreso dirigirse al Gobierno para solicitar del mismo procure por todos los medios a su alcance, se eliminen de un modo forzoso del orden del día de la próxima conferencia de Ginebra, las cuestiones que no pueden sujetarse a una armonización internacional, absteniéndose de las y dejando a cada nación que acepte espontáneamente sin intromisiones exteriores las y cuantas reformas exijan la seguridad y protección de los trabajadores del campo.»

FRANCIA

Un descarrilamiento

LILLE, 25.—El rápido que pasa a las trece cuarenta por Lille con destino a París ha descarrilado en Beaucourt-Hemelt, cerca de Albert, a consecuencia de la rotura de una cadena de unión entre dos vagones.

Los trece últimos vagones del convoy salieron de los rieles y cayeron a un precipicio. Uno de ellos quedó sumergido en el lago que forma en este lugar el Ancre. Hay 25 muertos y 62 heridos.

LA AGITACION

Uno de los del grupo "Sin nombre," muerto

Fué detenido con motivo del suceso de la calle de Bofarull e intentó fingirse

Barcelona

BARCELONA, 27.—Como ampliación y rectificación del suceso ocurrido el mañana del sábado, se ha facilitado en la Jefatura de Policía la siguiente nota:

«Según parte oficial cursada a esta Jefatura por la Delegación de Policía del Norte, el suceso ocurrió de la siguiente manera:

Dirigiese en un pequeño vehículo por la calle de Bofarull a una bodega establecida en dicha calle, don Martín Crehuet y don Juan Jausens, dueño y encargado respectivamente del mencionado establecimiento, llevando consigo un talego con unas 1.000 pesetas en plata para pagar los jornales a los obreros que trabajan en dicha bodega, cuando les salió al paso un grupo de bandidos de los que se destacaron tres y les obligaron a parar el carruaje, intimándoles para que les entregasen el dinero. Los atacados entregaron el talego sin oponer resistencia, a pesar de lo cual uno de los atacados dió con una barra de hierro un golpe en la cabeza al señor Jausens, mientras los otros dos hicieron varios disparos causando a los atacados las heridas de que ya se dió cuenta en el parte posterior.

Al ruido de los disparos acudió una pareja de la Guardia Civil de Caballería, la cual, orientada por las indicaciones de los heridos y del público que se había reunido, sobre la dirección en que huieron los agresores, salió en persecución de estos, logrando detener al poco rato a uno de ellos, el cual tiró al suelo una pistola Browning que le fué recogida, así como también un estilete que llevaba consigo. Cerca de donde se le detuvo encontrase también la barra de hierro con que se agredió al señor Jausens.

Conducido el detenido a la Delegación de Policía del Norte, resultó ser Pedro Bandellos Romero, de treinta y cuatro años, natural de Barcelona y fundador de «Círculo».

De los demás agresores sólo se sabe que uno se llama José Fonch, de diez y ocho años, que trabajaba en la fábrica de harinas «La Esperanza». Se instruyen diligencias para poner a disposición de la autoridad judicial al detenido.

Posteriormente ha comunicado a esta Jefatura el cuartel de la Guardia Civil de la calle del Consejo de Ciento, que al ser conducido por una pareja de dicho Instituto desde la Delegación de Policía del Norte al palacio de Justicia, el detenido Pedro Bandellos y al pasar por la carretera de la Fornada, frente a la fábrica de harinas «La Esperanza», el detenido rompió las ligaduras con que le habían atado dándose a la fuga en vertiginosa carrera.

Entonces la pareja le dió el alto repetidas veces y en la imposibilidad de detenerle hizo fuego contra él alcanzándole un balazo en la nuca y otro en la espalda a consecuencia de los cuales falleció.

Se instruyen diligencias por la Guardia Civil. El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

QUIEN ERA PEDRO BANDELLOS

Por antecedentes que figuran en el registro de la Policía, Pedro Bandellos pertenecía al grupo denominado «Sin nombre», que dirigió Pedro Boada.

Desde muy joven actuó en el sindicalismo formando parte de los grupos terroristas. Estuvo preso y procesado como autor de los atentados contra los patronos señores Couchet y Barrer, en cuyos procesos fué absuelto por el Jurado. Fué detenido reiteradamente diferentes veces. En el agosto de 1919 se interesó su captura por la autoridad militar por haber publicado un artículo en «Solidaridad Obrera» sobre la condena del juez especial como complicado en el atentado contra el obrero Eduardo Ferrer. En la actualidad era director de los grupos terroristas que ha capitaneado formando parte personalmente en casi todos los atentados cometidos en los últimos tiempos, especialmente en el atentado contra el alcalde. Al huir después de cometido este atentado dejó abandonado el sombrero de paja. Se sabe que tenía organizados atentados contra otras autoridades.

También dirigió el grupo terrorista para la fabricación y colocación de explosivos, cuya existencia se descubrió con motivo de la explosión en una casa de la calle de Toledo.

Según las declaraciones de dos de los detenidos entonces el Negret de Gr

LA CUESTION DE TANGER

PROPAGANDA SOCIAL

VI ASAMBLEA EUCARISTICA

Una fórmula del corresponsal del "Thimes"

Una «concesión» territorial a España vecina al puerto y derecho de paso hasta la zona española

El "Thimes" del 22 de junio publica un artículo de su corresponsal en Tánger que lleva estos epígrafes: «Tánger y su futuro...»

«Después de señalar la tirantez de relaciones entre España y Francia, en la ciudad de Tánger, dice:

«Los intereses de España y Francia son lo suficientemente cuantiosos para que deba atribuirse a ambos pueblos un papel preponderante en la futura administración de Tánger. Los restantes países...»

«Ningún acuerdo podrá ser establecido entre Francia y España sobre Tánger, que no se base en la consideración, conforme con los Tratados vigentes, de que la zona de Tánger forma parte del imperio morisco. Es esencial que el principio de la soberanía del Sultán de Marruecos, nuestro aliado en la gran guerra, sea mantenida y garantizada.»

«Las circunstancias y los Tratados exigen un convenio especial para determinar el estatuto de Tánger. Para saber cuál sea éste, ciertos hechos son incontrovertibles. Acaso el más importante y claro de todos es éste: que Tánger no puede ser, ni de hecho, ni de derecho, ni entera y completamente española. Esta solución multiplicaría las fricciones existentes y engendraría nuevas animosidades que podrían conducir a un estado de guerra. Por otra parte, hacer de Tánger un Estado internacional equivale a perpetuar su actual situación administrativa y a prolongar las angustias que engendra el presente desgoberno.»

«La cuestión es ésta: ¿Cómo Francia y España pueden ser encargadas de la administración de Tánger? Para el que haya vivido aquí bastante tiempo; para el que haya sido testigo de los choques diarios y haya comprobado el abismo de desconfianza mutua que, por desgracia, existe entre las autoridades y los súbditos de Francia y España en Tánger, ninguna forma de control conjunto es posible. En el carácter, en sus simpatías y en sus ideales, así como en sus prácticas y teorías de gobierno, españoles y franceses están muy distantes, más separados acaso por causa de su mismo origen latino. La tradición y la historia han dejado una latente hostilidad entre las dos razas, que el mundo verá desaparecer con alegría. Cualquier sistema de control conjunto francoespañol en Tánger, que implicaría un contacto íntimo de opiniones y métodos divergentes, en una atmósfera de hereditarios recelos, produciría la ineficacia del Gobierno y aumentaría la discordia. Es sensible; no es lógico; pero es un hecho.»

VIDA POLITICA

LA CAMPAÑA DE JUVENTINO

EL PRIMER DISCURSO

El señor Díaz (don Juventino): Pido lá palabra.

El señor presidente (Sánchez Guerra): ¿Para qué la quiere su señoría?

El señor Díaz (don Juventino): Para que vean en mi pueblo que por fin he roto a hablar.

El señor presidente: ¿Ha sido aludido su señoría en este debate sobre los proyectos de Fomento?

El señor Díaz (don Juventino): Sí, señor; y a los oradores ha pronunciado estas o parecidas palabras: «Sería un necio el que pensara que las Compañías no han de resistir.» Y yo lo estaba pensando en aquel mismo instante.

El señor presidente: Pues tiene su señoría la palabra para alusiones.

El señor Díaz (don Juventino): Señores diputados: Es la primera vez que hablo ante vosotros y creo que mi primer deber es saludaros atentamente. De modo que os saludó.

Una voz: Bien ¿y usted? (Risas.)

El señor Díaz (don Juventino): Os saludo con el respeto que merece la representación de todos los dignos caciques de nuestra patria. (Rumores de aprobación.) Os saludó como los gladiadores al César. (Carraespío general.) Y voy a pasar al objeto de mi discurso.

Una voz: Que pase.

El señor Díaz (don Juventino): Paso. El señor Prieto: Juego.

El señor Díaz (don Juventino): He oído con admiración profunda los discursos de los señores Cambó y Claver. Yo no he leído los proyectos que se discuten y creo que ninguno de ellos me habrá leído. Esto no obsta para que demos nuestra opinión; se la damos al país para ilustrarle, porque él tampoco se habrá entretenido en leerlos. ¿De qué se trata? De la reconstrucción de España por medio de las obras públicas. ¿A mí las obras públicas me parecen muy bien. Se hacen mal, pero el dinero corre. Se gasta demasiado, pero para qué sirve el dinero sino para gastarlo? ¿Es que el país tiene el despilfarro? Pues por eso se le piden varios miles de millones para que haya bastante para todo por mucho que se malgaste. Luego en principio me parecen de perlas los proyectos del señor ministro. Ahora bien: ¿resolveremos el problema ferroviario por el consorcio o por el rescate? Lo primero es dilucidar si existe tal problema. Yo no lo veo, señores diputados. Bajad a las estaciones y veréis salir y entrar los trenes como de costumbre. El espectáculo es el de siempre: un hombre que pita, otro que toca una campana, una locomotora que muge (ahora ya lo silban) un convoy que se mueve, patrones que se agitan sin cesar. Adios, adios, adios...

Cuando yo ve estas cosas se pregunta: ¿es que existe el problema ferroviario? Yo creo que no. Pero dicen que existe y hay que resolverlo. El consorcio no me parece mal; el rescate tampoco. Esto no quiere decir que me parezcan bien. Probablemente yo no entiendo de líneas. ¿Deben comprarse las acciones o las líneas? Yo, particularmente, me he decidido por comprar acciones, pero no pretendo haber resuelto de esta manera el problema ferroviario. Sentiría fatigados con mi discurso. No, no. Otras voces: Sí, sí.

El señor Díaz (don Juventino): ¿Habéis dicho que os canso? Voces: Sí, sí. Otras voces: No, no. El señor Díaz (don Juventino): Concluyo en seguida. Supuesto que haya necesidad de hacer los gastos que dice el señor ministro (y el supuesto de la necesidad de gastos nadie lo niega nunca), ocurre preguntar: ¿Tiene España capacidad financiera para este esfuerzo? Seamos optimistas. España tiene una historia gloriosa: ha recorrido con sus armas la mayor parte de Europa, ha descubierto y colonizado un mundo; todo sin dos pesetas. Esto es bastante para animarnos. ¿Pero será cierto, como dice el señor Cambó, que va a emigrar nuestra fortuna al extranjero? ¿Y qué? Por mi parte, no tengo inconveniente en decir que, después de escuchar su hermoso reclamo de las Sociedades hidroeléctricas, he colocado fondos en una que presta servicios públicos en América. No sé si la conocerá su señoría. El señor Cambó: Me suena. El señor Díaz (don Juventino): ¿Y le parece bien? El señor Cambó: Muy bien; lo que yo he dicho de la emigración del capital no tiene nada que ver con esto. El señor Díaz (don Juventino): Celebro la coincidencia. En lo que no coincido es en sus censuras al señor ministro de Fomento. Estoy cierto de que si realiza sus planes el servicio ferroviario llegará a la perfección. Por de pronto hará unas plantillas con personal más satisfecho. Un personal satisfecho puede trabajar o no, pero es una satisfacción saber que está satisfecho. Además mantendrá en situación favorable nuestra balanza comercial por el sistema de evitar que entre nada y consentir que salga todo; de esta manera nadie duda de que habrá excedente de exportación, que es lo que dicen los economistas que nos hace falta. De modo que, en mi modesta opinión, deben aprobarse los proyectos a ver qué pasa. A lo sumo, podrá suceder que nos quedemos sin ferrocarriles; pero, ¿nos tenían nuestros antepasados? No. Y vivían tranquilamente. Gobierno insigne que Cisneros y no se preocupó por dotar a España de ferrocarriles. Señal de que no los creía indispensables para la felicidad del país. (Aprobación.) ¿Y no estamos, acaso perplejos ante un problema que no tendrá importancia dentro de poco? El porvenir es de los aeroplanos; ¡ah, señores diputados! Nuestros hijos se ahoran viendo desde los aviones a los trenes que se arrastran como orugas por los carriles. No nos asustemos, pues, de quedarnos sin vías férreas de comunicación. Pero no quiero sentarme sin observar una cosa. Ni en los proyectos ni en los discursos se ha tratado de una cuestión importantísima. Es ésta: cualquiera que sea la solución del problema ferroviario, ¿seguiremos los diputados teniendo kilométrico gratis? (Sensación.) Yo invito al Gobierno a que medite sobre este aspecto fundamental del asunto. He dicho. (Grandes aplausos.) (Texto íntegro del discurso tomado tequígraficamente por el propio orador días antes de pronunciarlo.)

El señor Díaz (don Juventino): Celebro la coincidencia. En lo que no coincido es en sus censuras al señor ministro de Fomento. Estoy cierto de que si realiza sus planes el servicio ferroviario llegará a la perfección. Por de pronto hará unas plantillas con personal más satisfecho. Un personal satisfecho puede trabajar o no, pero es una satisfacción saber que está satisfecho. Además mantendrá en situación favorable nuestra balanza comercial por el sistema de evitar que entre nada y consentir que salga todo; de esta manera nadie duda de que habrá excedente de exportación, que es lo que dicen los economistas que nos hace falta. De modo que, en mi modesta opinión, deben aprobarse los proyectos a ver qué pasa. A lo sumo, podrá suceder que nos quedemos sin ferrocarriles; pero, ¿nos tenían nuestros antepasados? No. Y vivían tranquilamente. Gobierno insigne que Cisneros y no se preocupó por dotar a España de ferrocarriles. Señal de que no los creía indispensables para la felicidad del país. (Aprobación.) ¿Y no estamos, acaso perplejos ante un problema que no tendrá importancia dentro de poco? El porvenir es de los aeroplanos; ¡ah, señores diputados! Nuestros hijos se ahoran viendo desde los aviones a los trenes que se arrastran como orugas por los carriles. No nos asustemos, pues, de quedarnos sin vías férreas de comunicación. Pero no quiero sentarme sin observar una cosa. Ni en los proyectos ni en los discursos se ha tratado de una cuestión importantísima. Es ésta: cualquiera que sea la solución del problema ferroviario, ¿seguiremos los diputados teniendo kilométrico gratis? (Sensación.) Yo invito al Gobierno a que medite sobre este aspecto fundamental del asunto. He dicho. (Grandes aplausos.) (Texto íntegro del discurso tomado tequígraficamente por el propio orador días antes de pronunciarlo.)

El señor Díaz (don Juventino): Celebro la coincidencia. En lo que no coincido es en sus censuras al señor ministro de Fomento. Estoy cierto de que si realiza sus planes el servicio ferroviario llegará a la perfección. Por de pronto hará unas plantillas con personal más satisfecho. Un personal satisfecho puede trabajar o no, pero es una satisfacción saber que está satisfecho. Además mantendrá en situación favorable nuestra balanza comercial por el sistema de evitar que entre nada y consentir que salga todo; de esta manera nadie duda de que habrá excedente de exportación, que es lo que dicen los economistas que nos hace falta. De modo que, en mi modesta opinión, deben aprobarse los proyectos a ver qué pasa. A lo sumo, podrá suceder que nos quedemos sin ferrocarriles; pero, ¿nos tenían nuestros antepasados? No. Y vivían tranquilamente. Gobierno insigne que Cisneros y no se preocupó por dotar a España de ferrocarriles. Señal de que no los creía indispensables para la felicidad del país. (Aprobación.) ¿Y no estamos, acaso perplejos ante un problema que no tendrá importancia dentro de poco? El porvenir es de los aeroplanos; ¡ah, señores diputados! Nuestros hijos se ahoran viendo desde los aviones a los trenes que se arrastran como orugas por los carriles. No nos asustemos, pues, de quedarnos sin vías férreas de comunicación. Pero no quiero sentarme sin observar una cosa. Ni en los proyectos ni en los discursos se ha tratado de una cuestión importantísima. Es ésta: cualquiera que sea la solución del problema ferroviario, ¿seguiremos los diputados teniendo kilométrico gratis? (Sensación.) Yo invito al Gobierno a que medite sobre este aspecto fundamental del asunto. He dicho. (Grandes aplausos.) (Texto íntegro del discurso tomado tequígraficamente por el propio orador días antes de pronunciarlo.)

Un mitin en Vitoria

VITORIA, 27.—El sábado por la noche se celebró un gran mitin en la Casa Social Católica.

Tomaron parte los propagandistas Esteban López y Carlos Pérez Sommer y asistieron al acto representantes de las directivas de los Sindicatos.

El presidente del Comité, don Jesús Ortiz de Urbina, explicó el objeto del mitin e hizo la presentación de los oradores.

Esteban López, después de saludar en nombre del Secretariado Nacional, a los obreros vitorianos, se extendió en consideraciones sobre la acción social, señalando el camino a seguir por las organizaciones obreras mediante una activa propaganda por toda la región.

Terminó glossando en documentos párrafos de los principios fundamentales de la Sociedad, que son la Religión, la Familia y la Propiedad.

Al terminar su discurso fué ovacionado. Pérez Sommer trató de los crímenes sociales, achacándolos a la incultura e intransigencia de la clase obrera. Pidió castigo para los inductores.

Señaló el error de los patronos reunidos en Vigo que han acordado la sindicación obligatoria única, y protestó enérgicamente contra este acuerdo.

Expuso la necesidad de emprender una labor de educación patronal y terminó con un canto entusiasta a la sindicación católica obrera que fué contestado con entusiastas vivas.

Se acordó enviar al Congreso Patronal un telegrama de enérgica protesta contra el acuerdo inicial de la sindicación obligatoria única y el de rechazo de la participación integral de los beneficios.

Igualmente se acordó protestar contra el hecho de que no se dejase hablar en Vigo al señor Aznar, estimando que ello significa un nuevo síntoma de miopía social.

EL PRIMADO

ENTRARA EN TOLEDO EL DIA 3 DE JULIO

Parece que el nuevo Prímado de Toledo, Cardenal Almaraz, tomará posesión de la silla primada unos de estos días para hacer el 3 de julio la entrada oficial y solemne en la capital de la diócesis.

EN HONOR DEL PATRONO

Los caballeros de San Juan de Jerusalén

Con la solemnidad acostumbrada, verificóse el día 24 en la iglesia de las religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento (calle del Sacramento) la fiesta que anualmente celebra la Inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén, en honor de su santo Patrono, San Juan Bautista.

Presidió la ceremonia su alteza real el infante don Fernando, como bello presidente, asistiendo una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Entre los concurrentes vimos a los duques de Villahermosa, Béjar, Medinaceli, Hermandad, Parent, Tovar y Arévalo del Rey.

Marqueses de Rafal, Quirós, Centa, Rocamora, Moharando, Montegudo, Romero de Tejada, Alava, Ariany, Narros y Real Defensa.

Condes de Pozo Ancho del Rey, Vellellano, Velle, Ruidoms, Heredia Spínola, Guendulain del Real, Cartagena, Vado y Montefuerte.

Señores Avilés y Merino, Murcio de Villalonga, Alendosalazar (don Javier), Dusmet, Borallón, Fernández de Velasco, Suárez de Tangil (don Juan Ramiro), Fuertes Arzas, Solana y Rujilla (don José) y muchos más, cuyos nombres no nos es posible consignar por la falta material de tiempo.

Mil enhorabuena a la Diputación de tan insigne Orden por su acierto en la organización de tan suntuosa fiesta.

LA BOLSA

MADRID (1919).—Serie F, 68; 4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 68; D, 68,10; C, 68,30; B, 68,30; A, 68,75; G y H, 70; Diferentes, 68,30.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 68; E, 68; D, 84; C, 83,90; B, 84,10; A, 84,25.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 85; A, 85.

3 por 100 Amortizable.—Serie C, 92; B, 92; A, 92.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 91,85; D, 91,85; C, 91,85; B, 91,85; A, 92; Diferentes, 91,85.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,20; B, 101,20.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito (1868), 73,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 86,25; Idem 5 por 100, 97,50; Idem 6 por 100, 106,50.

Acciones.—Banco de España, 516; Idem Idem (bonos), 802; Tabacos, 262; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 265 (fin); Fenix, 179; Explosivos, 289; Azúcar preferente (contado), 70; Idem (ordinario), contado, 35; Electra, A, 75; M. Z. A., contado, 289; fin corriente, 288; Nortes, fin corriente, 287,50; Pomas Fúnebres, 55; Tranvías Madrid, 89.

Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 96; Alicante, primera, 245,50; Idem segunda, 237,50; Idem, F, 81,75; Nortes, primera, 54,80; Asturias, segunda, 54,25; Idem tercera, 53,50; Andaluces, 82; Minas del Rif, 96; Peñarroya, 94,75; Asturiana, 96; Tranvías, 100,75.

Moneda extranjera.—Marcos, 10,25; Francos, 61,35; dem suizos, 128,75 (no oficial); Idem belgas, 61,40; Libras, 28,55; Dólar, 7,55; Liras, 37,50; Escudo portugués, 2,32 (no oficial); Florín, 2,52 (no oficial).

BILBAO Altos Hornos, 125; Felguera, 78 (papel); Explosivos, 287; Resinera, 332; Banco de Bilbao, 1.780; Idem Vizcaya, 980; Idem Central, 100; Idem Agrícola, 230; Unión Minera, 712; Unión 270; Mundaca, 120.

PARIS Marcos, 16,50; Liras, 62,25; Libras, 49,50; Dólar, 12,365; Coronas suizas, 278; Idem dinamarquesas, 210,50; Francos suizos, 210; Idem belgas, 99; Florín, 410,50; Corona austriaca, 2,25; Róntino, 1,80.

BARCELONA Interior, 68; Exterior, 63,40; Amortizable, 61,75; Nortes, 57,80; Alicante, 57,80; Orense, 47; Colonial, 62; Filipinas, 140; Francos, 61,40; Libras, 28,54; Marcos, 10,20.

LONDRES Pesetas, 29,435; Marcos, 280; Francos, 49,75; Idem suizos, 22,185; Dólar, 3,742; Liras, 37,57.

AGUAS DE CABREIROA

Combaten la obesidad, disolviendo las grasas.

Tlmo. MEDINA

Solemnísima Vigilia en El Escorial

Anteayer comenzaron sus trabajos las secciones de la Asamblea

Reunión de secciones

Continuando sus tareas la Asamblea Eucarística, se reunió anteayer en secciones, que celebraron sus sesiones desde la diez de la mañana en el Seminario Conciliar y en el Círculo de los Luises.

La sección reunida en el Seminario fué presidida por nuestro amadísimo Prelado el Obispo de Madrid-Alcalá, que más tarde dejó el puesto al señor Arzobispo de Valladolid, que llegó al Seminario poco después de las once. Además de esta presidencia de honor, sentábase en el estrado presidencial, el presidente de la Sección, reverendo padre Postús; el ponente, don Benjamín de Arriba, canónigo de Madrid; el párroco de los Santos Justo y Pastor y el rector del Seminario.

Abierta la sesión, se acordó enviar un homenaje de simpatía al señor provisor de la diócesis de Madrid, que era el que debía presidir la sección, y no pudo hacerlo por hallarse enfermo de cuidado.

Luego se entró en la discusión de los siguientes temas: Vulgarización de la doctrina eucarística por la enseñanza y por la Prensa. Medios eficaces de lograr el culto popular a la Eucaristía.

Valor de la Comunión espiritual; frecuencia y prácticas de la misma.

Supremacía del culto al Santísimo Sacramento, dentro del templo. Adoración del Santísimo Sacramento por medio de visitas, exposiciones y procesiones.

En cada uno de estos temas se presentaron diversos trabajos, que dieron motivo a varias conclusiones que serán sometidas a la Asamblea en su día.

La sección reunida en el Círculo de los Luises, tuvo por presidencia de honor la del señor Obispo de Cádiz, con el que se sentaban en estrados, como presidente, don Manuel Orustea y los ponentes señores Calderón y Traxa y los señores Piquer y Gredilla.

Abierta la sesión, se discutieron los siguientes temas: Modo de vestir la mujer para concurrir al templo; propagación del culto al Santísimo Sacramento; manera de hacer en lo sucesivo la elección de presidente de la Adoración nocturna.

Culto a San Pascual Bailón, Patrono celestial de todas las obras Eucarísticas; suscripción pública nacional para adquirir una lámpara de plata que arda siempre ante el sepulcro del Santo en su capilla del convento de Villavieja de la Palma.

Compañerías de «Camareras de Jesús Sacramentado» y «Tomas de «Sacerdotes». Reorganizar y hacer que resurja la primera e implantar los segundos en todas las secciones adoradoras nocturnas.

Presentados a cada una distintos trabajos, se redactaron las correspondientes conclusiones que la Asamblea aprobará.

EN EL ESCORIAL

Llegan los adoradores

Desde las primeras horas de la mañana del sábado comenzaron a llegar al Escorial adoradores nocturnos, que van de Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas, Navarra, Valladolid, Avila y otras provincias para tomar parte en la solemne vigilia que en el amplio templo del monasterio iba a celebrarse en la noche del sábado al domingo.

Los adoradores de Madrid y los que aquí se encuentran de toda España asistiendo a la Asamblea Eucarística que se viene celebrando en el templo de la Corte en el tren de las seis y cuarenta y cinco, y en uno especial que salió a las siete.

A las seis y media de la tarde, se abrió la puerta totalmente coupado, siendo tan grande la afluencia de peregrinos que el famoso número de ellos hubieron de esperar colocarse a que se agregasen más coches al convoy dispuesto, única solución factible, ya que la escasez de material impedía a la Compañía acceder a los deseos manifestados por la Comisión organizadora de formar otro segundo tren especial.

A las siete en punto se dió la señal de partida, y una vez el tren puesto en marcha, se entonaron por los sacerdotes que integraban la peregrinación las paces de ritual, a las cuales se unieron todos los peregrinos.

Tan grande fué la afluencia de éstos, que a pesar de los coches aumentados, muchos se quedaron sin plaza, aguardando en la estación a que los trenes ordinarios posteriores les condujesen a El Escorial.

Llegado el tren a El Escorial, con el mayor orden fueron descendiendo los peregrinos, esperando en el andén a que fuesen armadas las banderas de las secciones.

Entonando el «Vexilla» avanzaron los abanderados, siguiéndoles en grupos los adoradores por los jardines del Príncipe, hasta llegar a «Los Campes».

Allí esperaban a los peregrinos el cura de El Escorial, señor Osorio; el alcalde, señor Arribas, que, con los tenientes de alcaldes señores Del Campo y Herranz, los concejales señores Millán y Cebrián y secretario señor Palacios, formaban la representación del Ayuntamiento; el juez de instrucción señor Ciudad; el director del Colegio de Capabineros, coronel señor Miguel; y el capitán señor Ruiz y teniente señor Angulo; el juez municipal, señor La Cuesta, y el administrador del Real Patrimonio, señor Solís.

También estaban comisiones de los reverendos padres Agustinos y de diferentes órdenes y Compañías, presididas por el Asociador don Pedro Martínez Pardo, la viccondesa de Monserrat y las señoras de Ciudad y de Mora.

AI MONASTERIO

Allí se organizó la procesión, que, partiendo de este punto, recorrió todo el trayecto hasta el Monasterio, entonando el «Santo Tránsito».

Al llegar a la Lonja el aspecto que ésta presentaba era imponentísimo y en extremo conmovedor: más de 4.000 asambleístas, presidiendo de las banderas de 400 secciones adoradoras, entonaban diversos himnos religiosos.

Llegada la procesión al Monasterio, entraron primero en el patio de Reyes los abanderados, colocándose en dos filas, y pasando entre ellas todos los peregrinos fueron colocándose en la iglesia en los sitios dispuestos al efecto.

Una vez en el templo todos los peregrinos y cerrando la procesión, entraron las banderas, cantándose a continuación el «Vexilla Sacra».

A las diez en punto, y con el templo materialmente lleno de fieles, dió comienzo la solemne vigilia, entonando el «Pange lingua», mientras se exponía a Su Divina Majestad.

Todas las banderas de la Adoración Nocturna fueron rendidas ante Su Divina Majestad y colocadas después en el presbiterio. Elocuente sermón del Obispo de Lugo

El señor Obispo de Lugo pronunció un elocuente sermón.

En nombre de Cristo—comenzó diciendo—sed bienvenidos, adoradores nocturnos de toda la Patria, llegados, para rendir homenaje a Cristo, vida de cuanto existe.

Como Obispo de la ciudad del Sacramento, veo relación grandísima entre mi ciudad y este santuario eucarístico del Escorial. Le llamo templo eucarístico, porque en él se adora la Hostia santa ultrajada, y con la cual Dios quiso hacer el doble milagro de convertir al ofensor que luego se hizo franciscano y murió en olor de santidad, y conservar incorruptas las especies y las huellas sangrientas en la ultrajada Forma.

Homage verdadero y estamos obligados a rendirle homenaje de veneración.

Nada hay más verdadero que la palabra de Cristo, que nos dice está presente en la Eucaristía.

Debemos corresponder a su fineza de que, desde nosotros tras el velo de la Sagrada Forma.

Súbditos de Cristo somos, y estamos obligados a cumplir su Voluntad. En cumplirla está nuestra perfección. Debemos adorarla. Lamentamos ahora en el mundo muchos males. Todos ellos vienen de que el mundo no conoce a Dios, y al desconocerle se hace a El rebelde.

El conocimiento de la verdad y el amor al bien son los que permiten al hombre actuar rectamente con su inteligencia y libertad.

La sabiduría humana que se aparta de Dios, es imperfecta, porque recoge sólo rayos de verdad mal reflejados, pero no los directos del verdadero foco.

El remedio de la sociedad está en la vuelta a Cristo, que es el que da la salud y la vida a la muerte.

Se salvará el mundo cuando el hombre, de rodillas, a los pies del Crucificado, exclama: «Enseñame a cumplir tu Voluntad.»

La adoración es acto de conocimiento de la realeza de Cristo, al que sigue por consecuencia, el de nuestra sumisión a El, y se perfecciona en la unión con El en la comunión. Por esto, todo cristiano está obligado a adorar al Cristo en todo tiempo.

La Adoración Nocturna es el cumplimiento de este deber en la forma más expresiva. La Adoración Nocturna es el germen de la salvación del mundo.

Anteayer comenzaron sus trabajos las secciones de la Asamblea

Regresó luego la procesión al templo, en el que se hizo la reserva, y seguidamente los peregrinos salieron a la Lonja donde se congregaron en grupos de 50, según los números que se les habían dado para dirigirse a las señoras a la Universidad y los caballeros al Colegio, en donde les fué servido el desayuno.

Visitando las dependencias

Después, también en grupos de 50, visitaron el palacio, los patios y salas capitulares y demás dependencias dignas de verse en aquel Real Sitio.

A las doce, se congregaron en los mismos sitios que a la hora del desayuno en los que se le sirvió una comida.

Adhesiones y regreso

Al final de la misa se dió cuenta de los siguientes telegramas: Presidente Adoración: Siéndome imposible asistir solemne Vigilia, bodas de plata Agustinos, sección Madrid, ruegote felicitaciones padres, adoradores y diocesanos, rogando a todos acordéis de vuestro hermano Maldonado.

Señor Ben Andrés Maldonado: Padres adoradores nocturnos madrileños, en unión de sus hermanos de toda España envían un fraternal saludo a su inolvidable presidente y campeón de la Adoración Nocturna con un fuerte abrazo que en nombre de todos, le manda su discípulo querido, Pinedo.

A las dos de la tarde volvieron los adoradores al templo en el que, expuesto que fué Su Divina Majestad, el señor Obispo de Cádiz hizo una breve y sencilla explicación del Evangelio del día, que era sobre el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces, según lo refiere el Evangelista San Marcos en el capítulo octavo de su Evangelio.

Luego el mismo señor Obispo dió la bendición con el Santísimo.

A las cuatro y media salió el tren para Madrid. En el viaje de regreso, lo mismo que en el de ida, los peregrinos cantaban himnos religiosos.

GRACIA Y JUSTICIA

Secretarios judiciales

Han sido nombrados: Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Vélez Rubio, don Francisco Sánchez Escobar; de Torrejón de Ardoz, don Eduardo Fernández; del distrito de la Audiencia de La Coruña, don Juan Cabal. De Orense, don Ramón Almonya; de Salas de los Infantes, don Agustín Álvarez Rivas; de Baeza, don Antonio Evira; de Mérida, don Félix Nogués; de San Roque, don Miguel A. Montesinos; de Muros, don Manuel Pensado.

EXCEDENCIAS

Han sido declarados excedentes del cargo de secretarios de los Juzgados de Primera Instancia de Santa Cruz de la Palma, de Montánchez y de Arnedo, los señores don Antonio Losada, don Pedro Fernández y don Manuel Puentes, respectivamente.

Asimismo han sido declarados excedente a su instancia don Juan de Tena, secretario de la Audiencia de Ciudad Real.

DE ITALIA

CRISIS TOTAL

ROMA, 27 (Urgente).—Con motivo del resultado de la votación en la sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados; el Gobierno ha resuelto presentar la dimisión, la cual será anunciada

# PAGINA AGRICOLA

## Los progresos que ha de realizar la Agricultura española

España, país que la naturaleza ha favorecido y que ha de ser sobre todo agrícola, se debe por sí misma preocupar en alcanzar uno de los primeros puestos bajo el punto de vista agrícola. Para llegar a clasificarse en el puesto que la conviene, sólo es necesario que entre en la vía del progreso de un modo definitivo.

De esta manera se aproximará cada vez más a los rendimientos elevados que obtienen Holanda, Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra..., y dentro de poco tiempo llegará a ser exportadora de todos sus productos agrícolas.

Es agradable, sin embargo, el comprobar que ya un gran número de agricultores españoles han roto definitivamente con la rutina.

Escuchemos lo que dice don Andrés Garrido, eminente productor-gente del Progreso Agrícola y Pecuario en su excelente libro «Agricultura Moderna», donde expone una monografía de la finca de un agricultor español, bien conocido, el señor Sánchez de Ibarquén:

«Obtiene el señor Sánchez de Ibarquén un promedio de 18 quintales de trigo por hectárea, mientras que las estadísticas más recientes indican para la región un producto de 10 quintales apenas.

Estos resultados son debidos en su mayor parte al estudio del hombre que ha sabido aplicar racionalmente a la explotación que dirige los mejores procedimientos de cultivo (abonos, selección de semillas, ensilado de forrajes, etcétera).»

Hay más que nunca para provocar una baja de precios y para mejorar su situación económica en el mundo es de todo punto necesario para España que aumente sus rendimientos, y que adopte, siempre cuando las condiciones del clima y del terreno se lo permitan, un intenso sistema de explotación que camine con el progreso y considere a la agricultura y a la ganadería como una sola actividad. He aquí lo que dice monsieur Tisserand, miembro de la Academia de Ciencias de Francia:

«La agricultura es en definitiva, como todas las industrias, una transformación de materias primas, y su objeto es el de obtener el máximo de efecto útil, es decir, de productos.

Las materias primas son los gases y los vapores de la atmósfera, las substancias minerales y orgánicas del terreno y las que el agricultor le añade bajo la forma de estiércol, abonos y abonos complementarios.

La planta, útil de transformación, debe ser perfeccionada con el fin de dar el máximo de rendimiento posible; debe estar situada en un medio tal, que pueda ejercer toda su potencia de asimilación; por otra parte, a tierra debe ser provista en proporción exacta de los elementos que le sean necesarios.

Esta definición moderna de la agricultura fija claramente las cuestiones que deben llamar la atención del agricultor, cuestiones que toman en España una importancia capital, puesto que hasta ahora han sido descurridas. He las aquí:

Primero. Empleo racional de los abonos. Segundo. Selección de las simientes. El objeto de obtener variedades adaptables al medio, de excelente calidad y de gran rendimiento. Tercero. Preparación del terreno de modo que la planta obtenga el mejor partido posible de los elementos que se le ofrecen. Por hoy nos limitaremos a la primera cuestión.

Los abonos no han dado hasta el presente los resultados que se esperaban, arrojando sólo el poco esmero en las experiencias. Se han empleado abonos fosfatados, y nitrogenados, pero con mucha frecuencia se han abandonado los abonos potásicos, olvidando que estas tres clases de elementos (nitrógeno, ácido fosfórico y potasa) son indispensables a los vegetales; cuando a una planta le falta uno de ellos, los otros dos elementos no desempeñan su papel en virtud de la ley del mínimo, bien conocida en Agricultura, y las recolecciones son mediores; hay más, una parte a veces importante de estos dos abonos se encuentra inútil y puede perderse en las aguas de drenaje.

¿Por qué el uso de la potasa está tan poco extendido en España?

Hay dos razones principales.

Estando compuesta una gran parte del territorio español de terrenos graníticos, generalmente ricos en potasa, se ha dicho que el uso de ésta era inútil. El error cometido está en que se basa para formular esta opinión en el análisis del terreno; el punto débil del análisis estriba en que no distingue las diferentes formas que afecta la potasa en el terreno y que no establece ninguna diferencia entre la parte asimilable y la que no lo es. Una tierra granítica podrá ceder mucha potasa a los ácidos y muy poca a los vegetales y entonces los abonos potásicos producirán allí excelentes resultados.

Ha aquí lo que dice monsieur Lagatu, profesor de la Escuela de Agricultura de Montpellier:

«Se ha observado que gran número de tierras que en el análisis han aparecido como ricas en potasa, se han mostrado muy sensibles al empleo de las sales potásicas; añadiendo monsieur Hittier en su libro «Les plantes sarclées», de la Enciclopedia Agrícola de Werry: «Experiencias muy precisas efectuadas en Bretaña, han demostrado que los terrenos de origen granítico pueden ser muy sensibles a la acción de los abonos potásicos.»

El agricultor español puede estar seguro de que hasta en terrenos graníticos el empleo de las sales de potasa puede ser ventajoso.

El otro motivo que ha retrasado el empleo de los abonos potásicos en España es que muy a menudo se les ha empleado mal, y sobre todo que se les ha extendido sobre las plantas en pleno período de vegetación.

Veamos lo que pasa cuando se extienden las sales de potasa sobre el terreno: atraen la humedad del ambiente (la de la atmósfera y la del suelo) y se disuelven. «Se forma», dice Garols—una solución concentrada en los puntos donde han caído los cristales. Los granos en germinación que se ponen en contacto con estas soluciones se corrompen y mueren. Es preciso, pues, extender las sales potásicas un cierto tiempo antes de la siembra para que, a consecuencia de las lluvias, la sal pueda difundirse, y, por consiguiente, su solución se diluya.»

Además algunas veces se han empleado abonos potásicos que contienen sales de magnesia, sales que ejercen una acción nociva sobre las plantas, contrarrestando el buen efecto de las sales potásicas.

Estudiemos rápidamente el papel que juega la potasa en la Agricultura, es decir, estudiemos sus relaciones con el suelo, la planta y el animal, de modo que el agricultor se dé una idea del papel que desempeña la potasa y, como consecuencia, pueda aplicar racionalmente este abono.

La potasa de los diversos abonos no es arrastrada ni por la lluvia ni por las aguas del drenaje, y es retenida por el poder absor-

bente del terreno, a condición de que estas tierras encierren una cantidad suficiente de sal; si son pobres en este elemento, es preciso enriquecerlas.

La potasa es indispensable al cumplimiento de la función aborifina. Ya se sabe que la producción de los hidratos de carbono (azúcar, fécula, almidón, etcétera) está unida a la actividad de las hojas; sitio de la formación de los hidratos de carbono por medio de la intervención de la clorofila a expensas del agua y del ácido carbónico de la atmósfera.

¿Se quieren recolectar cebadas ricas en almidón, patatas ricas en fécula, uvas o remolachas ricas en azúcar, etcétera? Es preciso suministrarles potasa.

Por otra parte, sirviendo la potasa de alimento a las plantas, produce, sin embargo, otros efectos: ayuda a que la formación de las plantas se verifique normalmente, mostrando una marcada resistencia a las intemperias y a las enfermedades.

Mientras que la potasa se fija sobre las plantas en proporción elevada, hasta el punto de que sus cenizas son un manantial importante de sales potásicas, el animal no concentra en sus tejidos más que cantidades insignificantes de potasa. La célula animal absorbe rápidamente la potasa, que volverá al suelo bajo la forma de deyecciones.

Nos queda decir una palabra sobre la elección de los abonos.

Deberá elegirse las sales brutas.

Primero. Cuando se trate de tierras ligeras, silíceas o calcáreas. En éstas, que ordinariamente tienen que sufrir muchas sequías, la higroscopicidad de la sal marina que contienen las sales brutas tiene por objeto retardarles su desecación. Sin embargo, el agricultor deberá tener cuidado de que estas sales brutas no contengan sales de magnesia.

Segundo. Para las praderas de cualquier naturaleza, para el maíz forrajero y para las remolachas forrajeras e industriales.

«La superioridad de las sales brutas, en relación con la remolacha—dice monsieur Scribani, profesor del Instituto Nacional Agrícola de París—no tiene nada de sorprendente. Como su antepasada la remolacha salada, que crece al borde del mar, aquella encuentra en la sal marina un elemento útil hasta casi indispensable. Durante largo tiempo las sales brutas han sido despreciadas del cultivo de la remolacha; se les acusaba, y con razón, de disminuir la riqueza en azúcar de la remolacha. Desde que poseemos razas cuya selección se ha llevado a cabo cuidadosamente, estos inconvenientes no se manifiestan ya. Hasta con la remolacha su carne se prefiere las sales brutas a las refinadas, y ya no se teme al aplicarlas en grandes dosis.»

Entre las sales concentradas, el cloruro de potasio—de un precio de venta mucho menos elevado que el sulfato de potasa—deberá dar la preferencia al agricultor; pero, sin embargo, para el cultivo del tabaco y en tierras arcillosas de suelo impermeable, el sulfato de potasa debe ser preferido, aunque sea mucho más costoso.

Que el agricultor se comunique con estas consideraciones; que saque de ellas su provecho y verá aumentar sus cosechas.

J. S.

Existe un cargo en España desempeñado por los ingenieros agrónomos del Estado, de cuya importancia pocos son los que se han dado cuenta, y casi nos atrevemos a afirmar que entre ellos, los mismos que lo desempeñan desconocen en muchos que lo desempeñan desconocen la mayoría de los casos, la trascendencia de su misión social. Entendamos éstos (y volvemos a repetir que existen abundantes y honrosas excepciones) que su labor queda satisfecha con ir a la oficina dos horas por la mañana, contestando las preguntas de la Dirección general, la mayoría de las veces a ojo con errores de sentido a doble, o con datos del año 60, con hacer unas estadísticas de producción agrícola y pecuaria, en las que, menos mal, si se recorre la zona pedida y consignada, pues, como en todas partes, hay casos de todo, y, por último, con despachar tres o cuatro consultas al mes y otros tres o cuatro análisis en el laboratorio.

Y yo me permito preguntar: ¿Es ésta la misión del ingeniero agrónomo en una provincia? ¿Qué saca el agricultor de todo esto?

Existe algo que pudiéramos llamar de vocación, algo apostólico en el orden material de instrucción y de atracción, que necesita gente apta y dispuesta a realizar esa misión: gente con entusiasmo por el ejercicio de una profesión, que es de sacrificio en favor del agricultor sin buscar la utilidad material.

Los que de continuo andamos recorriendo los pueblos, tropezamos rara vez con un agricultor que sepa que en su provincia existe un señor ingeniero dedicado a estudiar las cosas agrícolas referentes a aquella, a resolver las dudas que puedan presentarse, a facilitar instrucciones para la ejecución de las diferentes prácticas y procedimientos agrícolas. ¿De qué sirve que el Servicio Agronómico se preocupe sólo de lo que es de interés para el Estado, si el verdadero interés está en el perfeccionamiento y prosperidad de sus súbditos, y para llegar a ésta es preciso que los encargados de dichos servicios atiendan a que el agricultor esté en relación con ellos, los consulte, tenga confianza en su gestión y aprenda por su boca a conocer todas las armas que la ley le da para la defensa de sus intereses y todas las obligaciones que le exige para el sostenimiento de sus servicios? Y sabiendo éstas y viendo que, en efecto, tiene una profesión y un sueldo eficaz, no dudará que usará de sus derechos y cumplirá sus deberes como buen ciudadano.

El que estas líneas escribe ha pasado por los pueblos, ha vivido entre el agricultor en íntimo contacto, y se atreve a asegurar que lo que padece es abandono por parte del Estado, del ingeniero, de las capitales de provincia. De todo. ¿Quién se acuerda de los pueblos? ¿El recaudador de contribuciones y la Comisión de reclutamiento para las quintas?

Por eso volvemos a repetir que los servicios agronómicos tienen algo que necesita vocación, algo que haga al agricultor acercarse sin recelo al ingeniero y ver en él un defensor de sus intereses; que le guíe en la aplicación de los procedimientos y en la utilización de sus recursos propios y los que el Estado le facilite.

J. P. L.

Existe un cargo en España desempeñado por los ingenieros agrónomos del Estado, de cuya importancia pocos son los que se han dado cuenta, y casi nos atrevemos a afirmar que entre ellos, los mismos que lo desempeñan desconocen en muchos que lo desempeñan desconocen la mayoría de los casos, la trascendencia de su misión social. Entendamos éstos (y volvemos a repetir que existen abundantes y honrosas excepciones) que su labor queda satisfecha con ir a la oficina dos horas por la mañana, contestando las preguntas de la Dirección general, la mayoría de las veces a ojo con errores de sentido a doble, o con datos del año 60, con hacer unas estadísticas de producción agrícola y pecuaria, en las que, menos mal, si se recorre la zona pedida y consignada, pues, como en todas partes, hay casos de todo, y, por último, con despachar tres o cuatro consultas al mes y otros tres o cuatro análisis en el laboratorio.

Y yo me permito preguntar: ¿Es ésta la misión del ingeniero agrónomo en una provincia? ¿Qué saca el agricultor de todo esto?

Existe algo que pudiéramos llamar de vocación, algo apostólico en el orden material de instrucción y de atracción, que necesita gente apta y dispuesta a realizar esa misión: gente con entusiasmo por el ejercicio de una profesión, que es de sacrificio en favor del agricultor sin buscar la utilidad material.

Los que de continuo andamos recorriendo los pueblos, tropezamos rara vez con un agricultor que sepa que en su provincia existe un señor ingeniero dedicado a estudiar las cosas agrícolas referentes a aquella, a resolver las dudas que puedan presentarse, a facilitar instrucciones para la ejecución de las diferentes prácticas y procedimientos agrícolas. ¿De qué sirve que el Servicio Agronómico se preocupe sólo de lo que es de interés para el Estado, si el verdadero interés está en el perfeccionamiento y prosperidad de sus súbditos, y para llegar a ésta es preciso que los encargados de dichos servicios atiendan a que el agricultor esté en relación con ellos, los consulte, tenga confianza en su gestión y aprenda por su boca a conocer todas las armas que la ley le da para la defensa de sus intereses y todas las obligaciones que le exige para el sostenimiento de sus servicios? Y sabiendo éstas y viendo que, en efecto, tiene una profesión y un sueldo eficaz, no dudará que usará de sus derechos y cumplirá sus deberes como buen ciudadano.

El que estas líneas escribe ha pasado por los pueblos, ha vivido entre el agricultor en íntimo contacto, y se atreve a asegurar que lo que padece es abandono por parte del Estado, del ingeniero, de las capitales de provincia. De todo. ¿Quién se acuerda de los pueblos? ¿El recaudador de contribuciones y la Comisión de reclutamiento para las quintas?

Por eso volvemos a repetir que los servicios agronómicos tienen algo que necesita vocación, algo que haga al agricultor acercarse sin recelo al ingeniero y ver en él un defensor de sus intereses; que le guíe en la aplicación de los procedimientos y en la utilización de sus recursos propios y los que el Estado le facilite.

J. P. L.

Existe un cargo en España desempeñado por los ingenieros agrónomos del Estado, de cuya importancia pocos son los que se han dado cuenta, y casi nos atrevemos a afirmar que entre ellos, los mismos que lo desempeñan desconocen en muchos que lo desempeñan desconocen la mayoría de los casos, la trascendencia de su misión social. Entendamos éstos (y volvemos a repetir que existen abundantes y honrosas excepciones) que su labor queda satisfecha con ir a la oficina dos horas por la mañana, contestando las preguntas de la Dirección general, la mayoría de las veces a ojo con errores de sentido a doble, o con datos del año 60, con hacer unas estadísticas de producción agrícola y pecuaria, en las que, menos mal, si se recorre la zona pedida y consignada, pues, como en todas partes, hay casos de todo, y, por último, con despachar tres o cuatro consultas al mes y otros tres o cuatro análisis en el laboratorio.

Y yo me permito preguntar: ¿Es ésta la misión del ingeniero agrónomo en una provincia? ¿Qué saca el agricultor de todo esto?

Existe algo que pudiéramos llamar de vocación, algo apostólico en el orden material de instrucción y de atracción, que necesita gente apta y dispuesta a realizar esa misión: gente con entusiasmo por el ejercicio de una profesión, que es de sacrificio en favor del agricultor sin buscar la utilidad material.

Los que de continuo andamos recorriendo los pueblos, tropezamos rara vez con un agricultor que sepa que en su provincia existe un señor ingeniero dedicado a estudiar las cosas agrícolas referentes a aquella, a resolver las dudas que puedan presentarse, a facilitar instrucciones para la ejecución de las diferentes prácticas y procedimientos agrícolas. ¿De qué sirve que el Servicio Agronómico se preocupe sólo de lo que es de interés para el Estado, si el verdadero interés está en el perfeccionamiento y prosperidad de sus súbditos, y para llegar a ésta es preciso que los encargados de dichos servicios atiendan a que el agricultor esté en relación con ellos, los consulte, tenga confianza en su gestión y aprenda por su boca a conocer todas las armas que la ley le da para la defensa de sus intereses y todas las obligaciones que le exige para el sostenimiento de sus servicios? Y sabiendo éstas y viendo que, en efecto, tiene una profesión y un sueldo eficaz, no dudará que usará de sus derechos y cumplirá sus deberes como buen ciudadano.

El que estas líneas escribe ha pasado por los pueblos, ha vivido entre el agricultor en íntimo contacto, y se atreve a asegurar que lo que padece es abandono por parte del Estado, del ingeniero, de las capitales de provincia. De todo. ¿Quién se acuerda de los pueblos? ¿El recaudador de contribuciones y la Comisión de reclutamiento para las quintas?

Por eso volvemos a repetir que los servicios agronómicos tienen algo que necesita vocación, algo que haga al agricultor acercarse sin recelo al ingeniero y ver en él un defensor de sus intereses; que le guíe en la aplicación de los procedimientos y en la utilización de sus recursos propios y los que el Estado le facilite.

J. P. L.

**Hijo de M. Más Candela**  
CREVILLENTE (Alicante)  
Hilo de sisal para máquinas segadoras  
Calidad inmejorable. Precios sin competencia. Fábrica de hilados de cáñamo, sisal, yute y fibras similares.

**ZOTAL**  
PARA PREVENIR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DEL GANADO  
VINAS, PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES

**EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PEGUARIANO**  
Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados  
CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIÓDICOS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902  
Primer premio: Diploma de Honor y Medalla de oro.  
Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba

**SEMANA METEOROLÓGICA**

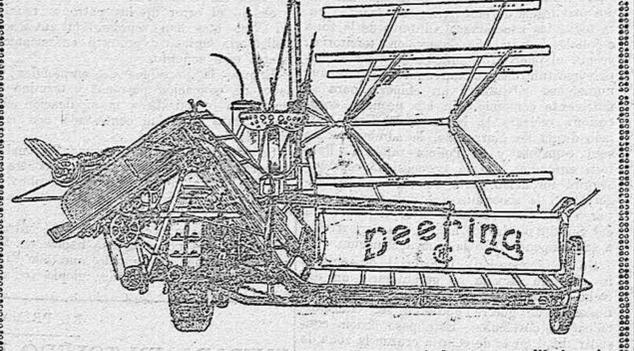
CAPITALES DE PROVINCIA	TEMPERATURA			Lluvia en milímetros	Estado del cielo	Vientos dominantes	Última observación
	Máxima	Mínima	Media				
Madrid	35	19	26	Inapreciable	Despejado	Calma	764,4
Barcelona	35	18	25	60	Despejado	Calma	771,1
Alicante	28	14	22	60	Despejado	Calma	762,7
Sevilla	42	23	31	60	Despejado	SW	765,0
Valladolid	33	14	24	3	Nuboso	W	766,2
Coruña	25	12	19	2	Nuboso	SW	765,8
Zaragoza	33	16	24	0	Despejado	NW	768,4

Como consecuencia de la gran elevación de temperatura observada en la Península, se han registrado tormentas en el Centro y Norte de la misma durante los últimos días de la semana.  
Las lluvias han sido abundantes en León, Palencia y Lugo.

## MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

### INGENIEROS--PAMPLONA

- SUCURSALES**
- Madrid
  - Barcelona
  - Córdoba
  - Logroño
  - Huesca
  - Rioseco
  - Sevilla
  - Tarancón
  - Vitoria
  - Zaragoza
  - Zamora
  - Albacete
  - Badajoz
  - Cáceres
  - Ciudad Real
  - Palencia
  - Jerez de la Frontera
  - Talavera de la Reina
  - Valladolid
  - Tudela
  - Burgos



Materia de siega, cosechadoras, espigadoras, atadoras, agavilladora, y guadañadoras DEERING.—Piezas de recambio únicas legítimas. Hilo Isasas

## MERCADOS

**Impresiones comerciales**

En general la cosecha de cereales en España es buena, así como no podemos decir lo mismo respecto a la vid. De esto se desprende que los trigos y demás cereales su tendencia en los precios sea de baja, y que los vinos, por el contrario, mejoren sus cotizaciones. Las viñas en general (y también en Francia) están sufriendo una invasión de mildiu muy intensa. Los tratamientos cúpricos se están dando en todas las regiones, siendo ya en muchos casos poco útiles; por haber tomado incremento la enfermedad. Es sabido, y hemos repetido muchas veces, que este tratamiento debe de ser preventivo. En todas partes se han agotado las existencias de sulfato de cobre español y extranjero.

**BARCELONA**

Trigo de Huesca, a 48,50 pesetas 100 kilos; Villasequero y Palencia, a 47 ídem ídem sobre vagón orgen.

Cebada del país, no hay existencias; las de Marruecos se cotizan a 37,50 pesetas 100 kilos con saco sobre carro muelle Barcelona.

Maíz Plata detuvo su alza desmesurada y cotizase a 40 pesetas 100 kilos sobre carro muelle.

Habas hay muy pocas, a 60 pesetas 100 kilos; las de Marruecos, para embarque en junio y julio, se pagan a 41.

Avena, a 80 pesetas 100 kilos las de la Mancha, con saco comprendido y origen. Las francesas, a 60 francos, con saco sobre vagón francés Port-Bou.

Arroz Bomba, 110 a 180; ídem Benlloch, a 67 a 70 pesetas los 100 kilos.

Harinas. Entera libre, a 70 y 75; intervenida, a 69.

Aceites de oliva: andaluz corriente superior, 200 pesetas 100 kilos. Tortosa año, 230,18 ídem ídem. Aragón, de 260,86 a 282,60 ídem ídem.

Aceite de orujo: verde primera, de 100 a 104 pesetas 100 kilos.

Amarillo primera, de 117,89 a 121,74, sin envases.

Vinos.—Panadés, blanco, 2; tinto, 1,75; rosado, 1,75 pesetas.

Tarragona: Blanco, 2; tinto, 1,80; rosado, 1,90.

Priorato: Tinto, 2.

Villanueva Geltrú: Tinto, 1,75. Igualada: tinto, 1,50. Martorel: blanco, 2; tinto, 1,80. Mancha: blanco, 2. Alicante: tinto, 1,90. Valencia, ídem, 1,80; mistela blanca, 3,25; ídem tinta, 3,10; moscatel, 4.

**SEVILLA**

Trigo.—Reales, buenos, se pagan de 59 a 60 pesetas, saco comprendido sobre vagón Sevilla.

Avena, a 34/35 ídem ídem.

Habas nuevas, a 39 pesetas ídem ídem.

Cebada marroquí, a 37 ídem ídem.

Maíz marroquí, 38 ídem ídem.

Aceite.—Buenos corrientes, de 19,20 a 19,50, o sea 77 a 78 reales arrobas.

Infectores, de 19 a 19,25 ídem ídem.

**VALENCIA**

Arroz.—Este semana ceden algo sus precios los elaborados; quedan a 53 pesetas, y con poca demanda; sigue a 40 el de cáscara, pero no se hacen operaciones.

Cebada, a 34 pesetas.

Avena, a 43 pesetas.

Harinas negras (nueva cosecha), a 60.

Habas (ídem), a 53.

Maíz Plata, a 45.

Garbanzos, según tamaño, de 50 a 120 pesetas.

**VALLADOLID**

Cereales.—En el mercado del Arco se pagó el trigo a 80,75 reales fanega de 34 libras. En el mercado del Canal se pagó el trigo a 80 y 80,50 reales ídem ídem.

Harinas, de 57 a 60, según clase.

Cebada, 70 libras, a 55 reales.

Avena, 25 libras, a 83 reales.

Residuos: tercerillos, 100 kilos, 36 pesetas; cuartos superiores, 32 pesetas; comilla, 25 pesetas; salvado, hoja, 27 pesetas.

**MAYORA (Valladolid)**

Trigo, a 80 reales fanega; centeno, a 60 ídem; cebada, a 59 ídem; avena, 80 ídem; patatas, a 7 reales arroba; aceite, a 90 reales cántaro; vino blanco, a 34 reales cántaro. Vino tinto, 32 ídem.

**TRIGUERO (Valladolid)**

Trigo, a 77 reales fanega; Cebada, 49 ídem; Avena, 81 ídem; Garbanzos, 280 ídem. Harina primera, 28 reales arroba. Aceite, 98 reales cántaro.

**RUEDA (Valladolid)**

Trigo, 75 reales fanega; Cebada, 52 ídem. Vino blanco, 27 reales cántaro. Tinto, 26 ídem.

**MADRID**

Cebada, 55 pesetas los 100 kilos; avena, 44; centeno, 40; garbanzos, 48; maíz, 45; salvado, de 28 a 38, según clase.

**PALENCIA**

Parece que el precio de 76 a 79 reales fanega se ha estancado en muchos mercados. En Medina del Campo se han pagado hasta 85 reales fanega. En Palencia, a 75; León, 75; Burgos, a 90, y rojo a 77. Sales de los Infantes, a 80 y 82. Herrera de Pisuegra, a 78; Santa María de Nieva, a 84; Alcañices, a 80; Zamora, a 75; Aranda del Duero, a 87; Lerma, a 72; Salamanca, a 81; Pradolenguero, a 78; y Rioseco, a 73 reales fanega.

**LARRAGA (Navarra)**

Trigo, 10 pesetas, robo (sobre media fanega); cebada, 8; avena, 7; maíz, 9; alubias, 29; vino tres pesetas cántaro (11,77 litros); lana sucia, 20 pesetas arroba; carnero, 4 pesetas kilo; cordero, 4.

**BURGOS (La Horra)**

Trigo, 19,50 pesetas fanega; cebada, 15; centeno, 14,50; avena, 9; lino, 14,50; patatas, a 1,25 pesetas arroba; vino tinto, 3,75 los 10 litros.

**ALICANTE (Benimaritall)**

Campo bueno. Olivos cogidos de muestra, pero los viñes muy atacados del mildiu y oidium; trigo, 75 a 80 pesetas cántar; vino, 2,50 a 3 pesetas cántaro de 11 litros; aceite, 25 pesetas arroba.

**MURCIA (Ricote)**

Aspecto de la agricultura bueno. Olivos frondosos y con mucha muestra. Trigo, a 60 pesetas 100 kilos; cebada, 13; avena, 6,50; centeno, 20; patatas, a 2 pesetas arroba; vino, a 5 pesetas 16 litros; aceite, 25 pesetas arroba.

Hay en venta 60 a 70.000 arrobas de limones e 4 patatas arroba; Mercado paralizado y en baja.

**OVIEDO (Santullano de Mierras)**

Garbanzos, 150 pesetas 100 kilos; alubias, a 95; patatas, 60; vino tinto, 100 pesetas los 100 litros; blanco, 110; sidra, a 90; aceite, 225 los 100 kilos.

**TOLEDO**

Hay en venta seis vagones de vino de 14

**ABONOS MINERALES**

**BARCELONA**

Superfosfato de hueso, 1 y 2 por 100 de ácido y 18/20 ácido fosfórico, 24 pesetas 100 kilos; superfosfato de cal mineral, 18/20, 23; ídem ídem 18/18, 19; ídem ídem 18/15, 14; nitrato de sosa, 15/16 por 100 ázoe, 50; sulfato amoníaco 20/21 ázoe, 65; cloruro de potasa, 90/95 por 100, equivalente a 50/51 potasa pura, 75; sulfato de hierro, grano, 15; ídem ídem polvo, 16.

**VALENCIA**

Sulfato amoníaco, 24/25, 65 pesetas 100 kilos; superfosfato de cal 18/18, 30; nitrato de sosa 15/16 ázoe, 58; cloruro de potasa, 80, 85, 84; sulfato de hierro, 18.

**VALLADOLID**

Superfosfato de cal 18/20 por 100 ácido fosfórico, 23; sulfato amoníaco 20/21 por 100 ázoe, 65; nitrato de sosa 15/16 por 100 ázoe, 58; cloruro de potasa 90/92 por 100, 82; bauxita, 18; sulfato de hierro, 21.

**HIJOS DE MIRAT (SALAMANCA)**

Abonos y productos químicos para la agricultura. Superfosfatos, ácidos sulfato de hierro, almidón de trigo.

**FABRICAS EN**

**Salamanca y Logrosán (CACERES)**

Sales potásicas, nitrato de sosa, amoníaco

La marca "JOHNSTON" de segadoras es la más acreditada del mundo y una de las más antiguas CONSTRUIDAS POR LA CASA

**THE JOHNSTON HARVESTER C.º DE BATAVIA (ESTADOS UNIDOS)**

Condiciones especiales para Sindicatos, Asociaciones y corporaciones en común o para pedidos de más de diez máquinas

**AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA**  
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid

**ILABRADORES!**

NO CULPEIS A LA TIERRA PORQUE PRODUCE POCO

— VOSOTROS TENÉIS LA CULPA —

Mayoría con los abonos orgánicos de la FABRICA DE GUANO DE HUELVA

Superfosfato de hueso, marca S. H.

PARA CEREALES

Especial para el cultivo de la patata y toda clase de hortalizas.

PEDID INFORMES HOY MISMO A

**WETZIG Y WEICKERT.—HUELVA**



